

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Licencia de Anuncio Denominativo

Ciudad de México, a

de

de

Dirección General del Ordenamiento Urbano
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Alcaldía La Magdalena Contreras a través de la Coordinación de Ventanilla Única es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales, Solicitantes de Trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad registrar a los ciudadanos que realizan trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía La Magdalena Contreras, obtención de información, asignar un número de folio, turnar la solicitud de trámite a las áreas operativas facultadas para dictaminar, dar seguimiento y entrega de resolución. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Órganos de Control Interno y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; con la finalidad de atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de la autoridad competente

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia La Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en Río Blanco No. 9 Colonia Barranca Seca C.P. 10580, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México, con número 5554491214 y correo oip@mcontreras.gob.mx y ut.lmc@cdmx.gob.mx.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://mcontreras.gob.mx/aviso-de-privacidad-integral-coordinacion-de-ventanilla-unica/>.

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

Identificación oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional)

R. F. C.

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Nacionalidad

De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?

Sí

En parte

No

No sabe

¿Habla alguna lengua indígena?

Sí

No

¿Qué lengua indígena habla?

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Alcaldía

C.P.

Acta Constitutiva o Póliza

Número o folio del acta o póliza

Fecha de otorgamiento

Nombre de la persona titular de la Notaría o
Correduría Pública

Número de Notaría o Correduría

Entidad federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o número

Fecha

Entidad federativa

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora.

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

Identificación Oficial

Número / Folio

Nacionalidad

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial

*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.

Número o Instrumento Notarial

Entidad federativa

Nombre de la persona titular de la Notaría,
Correduría Pública o Juzgado

Número de Notaría, Correduría o
Juzgado

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Fecha

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Alcaldía

C.P.

Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

REQUISITOS

1. Este formato debidamente requisitado.

2. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

Podrá realizar el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos, presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.

3. Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.

4. Comprobante de pago de derechos correspondiente. Copia simple y original para cotejo.

5. En caso de que el inmueble en el que se pretenda instalar el anuncio se encuentre en Área de Conservación Patrimonial o en un elemento del patrimonio cultural urbano, Dictamen favorable de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público, adscrita a la SEDUVI.

6. En caso de que el inmueble en el que se pretenda instalar el anuncio se encuentre en Suelo de Conservación, Autorización de Impacto Ambiental emitida por la Secretaría del Medio Ambiente, así como Autorización de Uso y Ocupación que haya expedido la Alcaldía para la edificación.

7. Constancia de no adeudo de agua, emitida por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Copia simple y original para cotejo.

8. Escritura del inmueble donde se pretende instalar el anuncio. Copia simple.

9. Contrato de arrendamiento entre la persona poseedora o propietaria del inmueble y la persona solicitante, en su caso. Copia simple.

10. Planos acotados y a escala:

- a) De plantas y alzados;
- b) Estructurales, tratándose de auto soportados y pantallas electrónicas;
- c) De instalación eléctrica, en su caso, y
- d) De iluminación, en su caso.

Los planos deberán incluir diseño, materiales estructurales, acabados, color, texturas, dimensiones y demás especificaciones técnicas del anuncio, así como una fotografía del inmueble. A su vez, los pies de plano correspondientes deben contener croquis de ubicación del anuncio, escala gráfica, fecha, nombre del plano y su número, nombres y firmas de la persona solicitante, Director o Directora Responsable de Obra y, en su caso, Corresponsable.

11. Perspectiva o render de la edificación, en la que se considere también el anuncio.

12. Cálculos estructurales y memoria estructural, tratándose de auto soportados y pantallas electrónicas.

13. Declaración bajo protesta de decir verdad de la persona responsable de la obra, en la que señale que no se afectarán árboles con motivo de las obras que se pudieran llevar a cabo ni en la instalación de los anuncios.

14. Carnet del Director o Directora Responsable de Obra y en su caso de cada Corresponsable. Copia simple.

15. Póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.

16. Opinión técnica favorable de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de que el anuncio no representa un riesgo para la integridad física o patrimonial de las personas, salvo que se trate de anuncios pintados directamente en la fachada.

17. Tratándose de anuncios denominativos auto soportados, dictamen emitido por Director o Directora Responsable de Obra o, en su caso, por Corresponsable en Seguridad Estructural, en el que se señale que el diseño para la instalación del anuncio cumple con los criterios que en materia de riesgos establezca la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Los documentos previstos para este trámite deberán contener la firma de la persona solicitante y del Director o Directora Responsable de Obra y entregarse tanto en versión digital como impresa.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 80.

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 7, 10 fracciones III y XXII, 22 y 43.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3 y 7 apartado A numeral 1.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 32 fracción VIII y 34 fracción V.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción III, 7 fracciones I, VII y XXI, 69, 70 y 74.

Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México. Artículo 4 fracciones II, XXVI, XLVIII, 7 fracciones V y VI, 14 fracciones II, III, IV, V y VI, 21, 28 fracción I, 36, 38 y 49.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 32 fracción VIII y 34 fracción V.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 166 fracción XXI.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 2, 3 y 70 fracción VII.

Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 9 fracción V, 11 fracciones III y IV, 15, 25, 69 fracción II incisos b, c y d, 82, 83 fracción I, 85 y 88 fracción II.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo Artículo 193 fracción I, incisos b, c, d y e del Código Fiscal de la Ciudad de México.

Documento a obtener Licencia

Tiempo de respuesta 30 días hábiles

Vigencia del documento a obtener 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Proceder Negativa Ficta

DATOS DEL PREDIO EN EL QUE SE PRETENDE INSTALAR EL ANUNCIO DENOMINATIVO

Calle No. Exterior No. Interior

Colonia

Alcaldía C.P.

Cuenta Catastral Superficie

SUELO URBANO

Area de Conservación Patrimonial Sí No

Otro elemento de Patrimonio Cultural Urbano Sí (especifique) No

SUELO DE CONSERVACIÓN

Pueblo Rural Sí (especifique) No

Otro (especifique)

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

* Adjuntar copia simple de la escritura pública de la que refieren los datos asentados en este apartado.

Escritura Pública Número Notaría Pública Número

Nombre de la persona titular de la Notaría Entidad federativa

Lugar y fecha de la escritura

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Fecha Otro documento

Nombre completo, Denominación o Razón Social del Propietario y/o Poseedor del Inmueble donde se pretenden instalar los tapiales

Correo electrónico para recibir notificaciones

DATOS TÉCNICOS DEL ANUNCIO

Tipo de Anuncio

a) Adosado a la Fachada Sí No Cartelera Sí No

Otro (especifique) Dimensiones

b) Integrado a la Fachada Sí No Dimensiones

c) Pintado en la Fachada Sí No Dimensiones

d) Letras Adosadas a la Fachada Sí No Dimensiones

e) Letras Separadas sobre Marquesina Sí No Dimensiones

Anuncio mixto, en establecimiento mercantil de menos de cien metros cuadrados Sí No

En su caso, si cuenta con toldo y/o cortinas metálicas:

Pintado en las cenefas de cada toldo Sí No Número de toldos Dimensiones

Pintado en las cortinas metálicas Sí No Número de cortinas metálicas Dimensiones

Contenido del Anuncio

Denominación

Logotipo Sí No Emblema Sí No

Eslogan

Anuncio Auto soportado

Gasolinería Sí No Auditorio Sí No

Centro Comercial Sí No Teatro, Cine, Auditorio, Centro de Espectáculos, exposiciones o Ferias Sí No

Institución de Crédito Sí No

Dimensiones de Cartelera Longitud m Altura m

Dimensiones del soporte Altura desde el nivel de banquetta al fímite inferior de la cartelera m

Tipo y Material Diámetro m

Dimensiones de la Estela (soporte), salas cinematográficas y auditorios Altura m Longitud m

Dimensiones de la carteleras, teatros y cines Altura m Longitud m

DIRECTOR O DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES (en su caso)Director o Directora
Responsable de Obra

No. de Carnet

Correo
electrónico

Corresponsable Estructural

No. de Carnet

Correo
electrónico**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**

Norte

Especificar el nombre de las calles y datos de orientación necesarios que delimitan el predio donde se localiza el inmueble de interés, donde se pretenda instalar el anuncio. Indicar calles y datos de orientación necesarios, así como la ubicación precisa y la cantidad de anuncios a instalar.

Observaciones

• La Licencia de Anuncio Denominativo tiene una vigencia de tres años prorrogables, según el artículo 42 de la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, son causas de revocación de la Licencia:

- I. Ser sancionado dos veces por la comisión de una infracción prevista en esta Ley;
- II. Difundir mensajes que tengan el carácter de prohibidos por los ordenamientos aplicables;
- III. Ceder, gravar o enajenar la Licencia o algunos de los derechos en ella establecidos;
- IV. No presentar la póliza de seguro de responsabilidad civil en el plazo establecido para tal efecto;
- V. Derribar o podar árboles en contravención a las disposiciones legales aplicables;
- VI. Instalar el medio publicitario en contravención a los requisitos establecidos en esta Ley;
- VII. Incumplir con el cronograma de mantenimiento al medio publicitario, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento;
- VIII. Incumplir con las obligaciones que establezca la presente Ley, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables, y
- IX. Las demás que establezca la presente Ley, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables

PERSONA SOLICITANTE, PUBLICISTA
O REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA PROPIETARIA, POSEEDORA DEL INMUEBLE
O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE ANUNCIO
DENOMINATIVO _____ DE FECHA _____ DE _____ DE _____.

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área

Nombre

Cargo

Firma

Sello de recepción**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>